



LISTA DE COTEJO PARA REVISIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

Programa Académico:	
Unidad de Aprendizaje:	
CECyT participantes:	
Analista en DEMS:	Fecha de Revisión:

Instrucciones: Con base en los criterios de evaluación, marque con una "X" en la columna correspondiente de acuerdo a la información solicitada.

COMPONENTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
MODELOS INSTITUCIONALES	El proceso educativo está centrado en el aprendizaje.			
	El Programa de Estudio promueve el desarrollo integral.			
	La organización didáctica está en función del desarrollo de habilidades blandas.			
	Se expresa en procesos flexibles.			
	Incorporan metodologías para la solución de problemas reales y diseño de proyectos interdisciplinarios			
	Se basa en metodologías para el desarrollo de habilidades de colaboración, análisis, innovación, creatividad y autoformación.			
	Los saberes y habilidades que desarrolla la Unidad de Aprendizaje son pertinentes con las demandas presentes y futuras de la sociedad y de la 4RI.			



	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
CARÁTULA	La carátula indica el nombre de la Unidad de Aprendizaje, el programa académico, el número de créditos.			
	Se encuentra seleccionado con una X la Unidad Académica que imparte el P.A, la rama de conocimiento, área de formación, el espacio y la modalidad en que se impartirá la unidad de aprendizaje.			
	Señala los tiempos asignados en horas/semanas en su impartición, de manera global y desglosado en: el aula, taller, laboratorio y en otros ambientes de aprendizaje.			
	Indica la vigencia del programa de estudios. Refiere el proceso de diseño y autorización del mismo, muestra el nombre y grado del titular de la DEMS.			
FUNDAMENTACIÓN	La redacción es en forma de prosa, mencionando e integrando los siete elementos propuestos en el Manual de Programa de Estudios, siendo de manera clara, concisa y coherente los argumentos propuestos. (Quitar subtítulos con incisos)			
	El sentido de la formación es vinculado con el objeto del conocimiento y con el desarrollo del talento 4.0			
	La intención formativa explica de manera concisa y clara la intención o finalidad de la unidad de aprendizaje.			
	Describe el desarrollo de habilidades cognitivas, socioemocionales y experiencias de aprendizaje que propicia o fomenta el talento 4.0.			
	La metodología de trabajo explica la forma de organización del trabajo y cómo se atenderá en el marco de la 4RI.			
	La función docente-estudiante es congruente con la educación en la 4RI.			
	La evaluación se considera en el marco de la evaluación auténtica.			



COMPONENTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	El propósito de la Unidad de Aprendizaje refleja un aprendizaje funcional (desarrollo de capacidades para adquirir habilidades esenciales).			
	En la redacción del Propósito se integran conocimientos interdisciplinarios (un saber, un saber hacer y un saber ser).			
	El Propósito está redactado con un verbo de alto desempeño, un objeto y una condición.			
	Las Unidades de Competencia están desagregadas del Propósito de la Unidad de Aprendizaje, utilizando verbos que expresan diferentes niveles de complejidad.			
	Las Unidades de Competencia describen conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes susceptibles de ser evaluables y contribuyen al logro del propósito general de la unidad de aprendizaje.			
	La redacción de las Unidades de competencia expresa, de manera explícita, que el estudiante será capaz de dar alternativas de solución a problemas que se le presenten en cualquier contexto.			
	Los Aprendizajes Esperados están desagregados en las diferentes Unidades de Competencia.			
	En los Aprendizajes Esperados se desarrollan habilidades, tales como el pensamiento crítico, la capacidad de análisis, la comunicación asertiva, el trabajo colaborativo, la inteligencia emocional, entre otros.			
	Los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, especifican de manera integral los aprendizajes esperados.			
	Los contenidos están relacionados con la ciencia, la tecnología, el desarrollo de la 4RI y las habilidades blandas y socioemocionales.			



COMPONENTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
MATRIZ DE VINCULACIÓN	Se especifican las habilidades blandas y socioemocionales que pueden ser desarrollados en los Aprendizajes Esperados de cada Unidad de Competencia			
	Las habilidades blandas y socioemocionales se relacionan con el mayor número de aprendizajes esperados.			
	Las competencias para el siglo XXI se vinculan con los aprendizajes esperados de las Unidades de Competencia.			
PERFIL DOCENTE	Especifica que el docente debe tener el dominio necesario y suficiente para impartir de los contenidos de la Unidad de Aprendizaje			
	Indica que el docente cuenta con conocimientos pedagógicos para llevar a cabo la planeación didáctica del proceso enseñanza-aprendizaje.			
	Solicita que cuenta con habilidades digitales y que las actualice.			
	Menciona que tiene habilidades o conocimientos de investigación en su campo de especialización.			
	Indica el grado de estudios y experiencia en el área docente y en el ámbito de su profesión (pública o privada).			
	Fundamenta la necesidad del docente auxiliar y la cantidad de éstos para desarrollar el trabajo en talleres y laboratorios.			



COMPONENTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
ESTRUCTURA DIDÁCTICA	Se transcribe los elementos pertinentes como unidad didáctica, nivel, propósito de la Unidad de Aprendizaje, Unidad de Competencia y Aprendizaje Esperado.			
	Por cada Aprendizaje Esperado se diseña la estructura didáctica, describiendo los contenidos de aprendizaje conceptuales, procedimentales y actitudinales, éstos deben reflejar una educación integral.			
	Proponen estrategias didácticas innovadoras (aula invertida, proyectos comunitarios, STEAM, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje en desafíos sociales, retos entre otros), que incluyen el uso de las tecnologías.			
	Señala los pasos del método o técnica elegida en la que se muestran la secuencia didáctica y los ambientes de aprendizaje (interacción, creación, producción y presentación).			
	Las estrategias didácticas propician la adquisición, el desarrollo y la creación de contenidos con el uso de las tecnologías.			
	Establece las herramientas tecnológicas (software, plataformas, simuladores, realidad aumentada, entre otras) y recursos didácticos (videos, tutoriales, revistas científicas, libros, manuales de prácticas entre otros) con base en lo estipulado en las estrategias didácticas.			
	La evidencia de aprendizaje formativa debe dar cuenta del aprendizaje esperado, debe ser clara y concisa, teniendo en cuenta que es un producto o desempeño.			
	Describe los criterios sustantivos, estos deben ser congruentes, suficientes y pertinentes, con los aprendizajes esperados en su contexto, dando cuenta de los diferentes saberes.			



	Indica el instrumento de evaluación acorde con la evidencia de aprendizaje.			
--	---	--	--	--

COMPONENTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
PRÁCTICAS	Transcribe los elementos pertinentes como número y nombre de la práctica, unidad didáctica, aprendizaje esperado relacionado, así como tiempo destinado.			
	Describe los contenidos de aprendizaje conceptuales, procedimentales y actitudinales, mismos que reflejan una educación integral.			
	Propone estrategias didácticas innovadoras, que incluyen el uso de las tecnologías.			
	Señala las actividades de enseñanza-aprendizaje en la que se muestran la secuencia didáctica y el ambiente de aprendizaje.			
	Establece las herramientas tecnológicas (software, plataformas, simuladores, realidad aumentada, entre otras) y recursos didácticos (videos, tutoriales, revistas científicas, libros, manuales de prácticas entre otros) con base en lo estipulado en las estrategias didácticas.			
	La evidencia de aprendizaje formativa debe dar cuenta del aprendizaje esperado, debe ser clara y concisa, teniendo en cuenta que es un producto o desempeño.			
	Describe los criterios sustantivos, estos deben ser congruentes, suficientes y pertinentes, con los aprendizajes esperados en su contexto, dando cuenta de los diferentes saberes.			
	Indica el instrumento de evaluación acorde con la evidencia de aprendizaje.			



	El contenido de las prácticas permite al estudiante aprender mediante la experiencia y poner en práctica lo visto en clase a fin de lograr un aprendizaje significativo.			
--	--	--	--	--

COMPONENTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
PLAN DE EVALUACIÓN SUMATIVA	Establece una sola evidencia integradora de aprendizaje por Unidad de Competencia y el propósito de la Unidad de Aprendizaje.			
	El instrumento de evaluación es congruente con el tipo de evidencia integradora correspondiente a la Unidad de Competencia y al propósito de la Unidad de Aprendizaje.			
	Los criterios de evaluación son congruentes y suficientes para evaluar la evidencia de aprendizaje integral.			
	Especifica la ponderación para cada evidencia integradora acorde con la complejidad de las Unidades de Competencia.			
	La evidencia integradora de la Unidad de Aprendizaje tiene una ponderación del 100%.			

COMPONENTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
PROGRAMA SINTÉTICO	El Programa sintético contiene los datos de identificación: nombre del programa académico			
	Unidades de aprendizaje donde se imparte			
	Nombre del Programa Académico			
	Clave del Programa Académico			



	Nombre de la Unidad de Aprendizaje			
	Señala la rama del conocimiento			
	Área de formación			
	Modalidad en que se ofrece			
	Tipo de unidad de aprendizaje			
	Indica el propósito de la Unidad de aprendizaje			
	Indica el nombre de cada una de las unidades de competencia de la unidad de aprendizaje.			
	Señala los aprendizajes esperados de cada unidad de competencia			
	Describe los contenidos y saberes			
	Describe el Plan de evaluación sumativa			
	Señala la Bibliografía básica de acuerdo a las normas APA.			

COMPONENTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
BIBIOGRAFÍA	Señala el nombre y la Unidad de Competencia.			
	Ubica el tipo de recurso bibliográfico (libro, revista, otro).			
	Está referenciado en formato APA.			
	Señala si la bibliografía es básica o de consulta.			
	La vigencia no es mayor a 5 años.			

Comentarios de la Comisión:



Instituto Politécnico Nacional
Secretaría Académica
Dirección de Educación Media Superior



"La Técnica al Servicio de la Patria"

